

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

ACTA N° 29
DEL DÍA 21 de
AGOSTO DE
2019



Montevideo, a los 21 días del mes de Agosto de 2019, siendo la hora 20:11 hs. se reúne en sesión ordinaria el Gobierno del Municipio "F", en la Sala de Sesiones del Municipio F, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. -

ALCALDE: Francisco D. Fleitas.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Silvana Lima, Juan Bologna.-

SUPLENTES: Jorge Moreira, Carmen Pardo.-

AUSENTE C/AVISO: María Lorenzo.-

AUSENTE S/AVISO: Jorge Palmer, Laura Benavidez, Alejandra Larrosa, Aldo Hernández, Madelaine Adroher, Ana Perazza.-

BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

TITULARES: Lucas Suárez.-

SUPLENTES:.-

AUSENTE C/AVISO:.-

AUSENTE S/AVISO: Silvia Perdomo, Fernando Da Silva, Sandra González, Elbio Almirón, Ana María Moreno, Luis Daniel Rodríguez.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- (Acta N°28 del 14 de Julio de 2019)

ASUNTO 3: PREVIOS.- (sin previos)

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Alcalde Francisco Fleitas

En las carpetas de bancada encontrarán:

- Copia del Decreto N° 37.127 de la Junta Departamental de Montevideo y Res N° 3668 de la Intendencia de Montevideo a efectos de dotar con viviendas adecuadas hasta a un total de hasta 65 familias ubicadas en el Pasaje Alfonso Lamas y predios ocupados en Barros Arana – Osvaldo Cruz.
- Copia del mail recibido del Ing. John Coulthrust donde comunica que se dio inicio el lunes 19 de agosto de 2019 a los trabajos viales en Cno. El Águila entre Cno. Al Paso de la Española y tramo frente al barrio Nuevos Rumbos. Dichas obras estarán a cargo de la empresa Grinor S.A.
- En la Junta de Alcaldes realizada en el día de ayer se resolvió habilitar a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación a realizar planteo ante la Junta Departamental de Montevideo sobre Decreto N° 37.041 en el cuál se modifica el apartado VIII del art.1 del Decreto N° 33.322, de 15 de abril de 2010, el que quedará redactado de la siguiente forma :
“Ejecutar el barrido de calles, plazas y espacios públicos barriales, y la desobstrucción y el mantenimiento de los desagües pluviales en su circunscripción”.

Concejal Municipal Juan Bologna

Informa la nota presentada en la Asamblea Pre Cabildo de la Comisión provisora del Club Maroñas donde solicitaba se les exonere de la deuda, la cuál es anterior a la presente Comisión, a los efectos de gestionar la personería jurídica. Este tema fue tratado por la Junta Departamental de Montevideo la cuál se manifestó por unanimidad aprobar dicha solicitud de exoneración. Pasará al ámbito de la Intendencia de Montevideo para su resolución.

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

**ASUNTO 5: EXP. No. 2019-1127-98-000002: LIMPIEZA DE CUNETAS 2019.
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DEL GASTO.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

**ASUNTO 6: EXP. No. 2019-1130-98-000001: PROPUESTA PARA LIMPIEZA DE BOCAS DE TORMENTAS.
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE AMPLIACIÓN.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 7: EXP. No. 2019-4540-98-000024: CONTRATO No 1863 - OBRA SEFI - CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PAVIMENTOS ECONÓMICOS Y EJECUCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LOS MUNICIPIOS D Y F.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad con el llamado a licitación motivo de obrados.

Remítase al Director de la División Vialidad, Ing. Sergio Michelena para la prosecución del trámite.-

**ASUNTO 8: EXP. No. 2019-1127-98-000008: CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS MULTIFUNCIÓN.
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE COMPRA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 9: EXP. No. 2019-1127-98-000009: RECICLAJE DE ESCOMBROS.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad declarar de interés municipal el presente emprendimiento.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 10: EXP. No. 2018-6410-98-007044: PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE ALINEACIONES PARA LA CREACIÓN DE UN ESPACIO LIBRE EN EL CRUCE DE CAMINO PICHINCHA Y CAMINO DR. MIGUEL C. RUBINO - PADRÓN N° 430512 (PLANO N° 21030).

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad con el proyecto de modificación de alineaciones motivo de obrados. Atento a lo informado en la actuación N° 13, sobre la suscripción de convenio, dicha formalidad debe ser suscrita con la Intendencia de Montevideo, ya que dicho espacio pasaría a ser un espacio público de su propiedad.

Remítase a la División Planificación Territorial para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 11: EXP. No. 2019-1253-98-000002: INFORME DE LLEGADAS TARDE DE LA FUNCIONARIA MARÍA SILVA, CI 4630508. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN.

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad.

Pasea nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

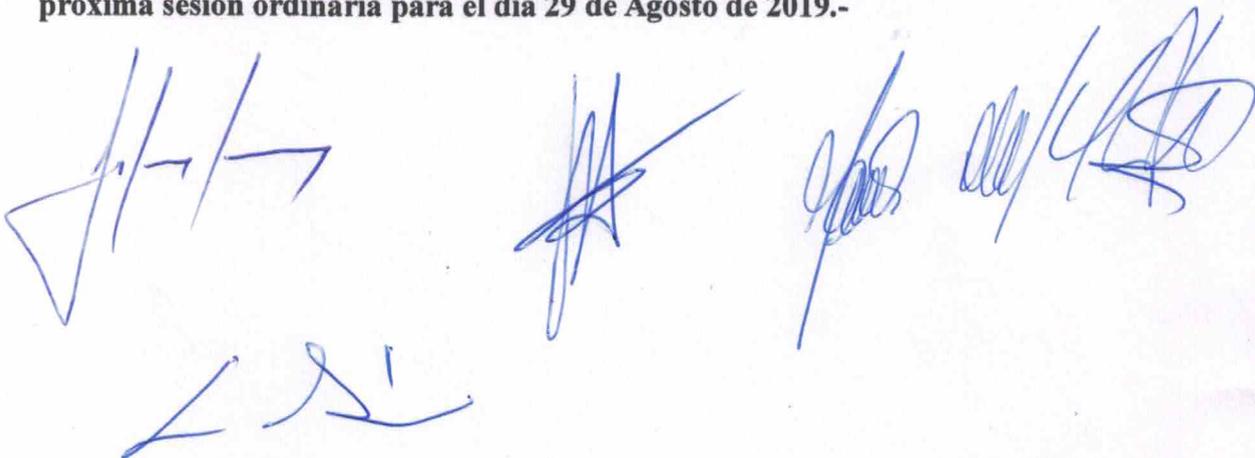
ASUNTO 12: PROYECTO DE PLANTACIÓN DE ARBOLES PARA EL MUNICIPIO F.

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad con el plan de plantación presentado.

Pase a nuestro Director Coordinador (i) Roberto Robayna para su conocimiento y consideración.-

*Se da inicio al Exp. N° 2019-0017-98-000152.

Siendo la hora 20:45 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando fijada la próxima sesión ordinaria para el día 29 de Agosto de 2019.-

The image shows several handwritten signatures in blue ink. There are four distinct signatures arranged horizontally across the bottom of the page. The first signature on the left is a stylized, angular mark. The second signature is a more complex, scribbled mark. The third and fourth signatures are more fluid and cursive, appearing to be the names of the officials mentioned in the text above.